

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA  
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 174.-

Fecha: 19-05-2015  
Hora de inicio: 12:13 hs.  
Hora de finalización: 14:48 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas.	Victor Fratto. (Director Suplente)	12:13 hs.	14:48 hs.
Propietarios de Península Valdés.	Miguel Machinea. (Director Titular)	12:13 hs.	14:48 hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	Maria Cabrera. (Director Suplente)	12:13 hs.	14:48 hs.
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Sebastián Romero. (Director Suplente)	12:13 hs.	14:48 hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Héctor Castro. (Director Titular)	12:13 hs.	14:48 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	AUSENTE	12:13 hs.	14:48 hs.
Estado Provincial.	AUSENTE	12:13 hs.	14:48 hs.
Presidente Consejo Asesor	Gabriela Bellazzi.	12:13 hs.	14:28 hs.
Gerente Administración Península Valdés.	Federico Bovier.	12:13 hs.	14:48 hs.
Asesor Legal.	Ricardo Gabilondo	12:13 hs.	14:48 hs.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Acta Anterior.
2. Lectura de notas ingresadas.
3. Contrato Transporte del Personal.
4. Solicitud de lote al Municipio.
5. Informe de Presidencia.

## 1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

### DESARROLLO

El Gerente comenta que se envió para su revisión el Acta N° 173 correspondiente a la reunión del día 21 de abril de 2015. Comenta que la misma fue enviada el día de ayer por lo que su firma se posterga para la siguiente reunión.

## 2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS INGRESADAS.

### DESARROLLO

El Gerente da lectura a las notas especificadas en el orden del día:

- **Nota N° 37 AANPPV del 18/05. Banco del Chubut S.A.**

El Gerente comenta que desde la entidad bancaria se solicita realizar ciertas especificaciones en referencia a los firmantes de la Cuenta Corriente 04-01-810461/4.

En este marco los miembros del Directorio reunidos en asamblea con el quórum suficiente para sesionar y en uso de sus facultades y según lo establecido en el Artículo 23 del Estatuto, y confieren mandato para ser firmantes "de forma indistintos" en la Cuenta Corriente 04-01-810461/4 del Banco del Chubut S.A. a los directores:

- Herman Muller DNI 22.758.196

- Martín Canale Pando DNI 18.566.921

Asimismo acuerdan en solicitar al Banco del Chubut SA, la baja de la Sra. Alicia Renee Tagliorete (DNI 12.717.382) de la nomina de firmantes.

El Gerente remitirá la correspondiente acta al Banco Chubut S.A.

- **Presupuesto Baños Químicos para el Área Protegida El Doradillo.**

Conforme a lo acordado en reuniones anteriores, se informa el valor del servicio solicitado de 2 baños químicos a partir de junio.

El mismo ascienda a \$1694.- mensuales por unidad con una frecuencia de limpieza de 3 días por semana.

Los Directores toman conocimiento y aprueban lo actuado.

## 3.- CONTENIDO. CONTRATO TRANSPORTE DEL PERSONAL

El Gerente pone a consideración del Directorio la renovación de servicio de transporte del personal, explica las características del mismo y presenta los valores cotizados por el servicio en cuestión.

	Empresa.	Valor KM	DIA	Contrato.
1	Transporte Fuguothers	\$ 8,33	\$ 2.500	\$ 232.500
2	Transporte SYS	\$ 7,00	\$ 2.100	\$ 195.300
3	Transporte Eben Ezer	\$ 6,00	\$ 1.800	\$ 167.400
4	Transporte Argos 2015	\$ 4,67	\$ 1.400	\$ 130.200
5	Transporte Kayu Peuma	--	No cotiza	
6	Transporte Orcas de Sur	--	No cotiza	

Asimismo destaca que atendiendo a lo montos del Reglamento de Contrataciones vigente (Cap. II - art. 12 - De los procedimientos Acta N° 160) es necesario contar con la aprobación del Directorio, para una contratar el servicio en cuestión.

Luego de intercambio de opiniones, el Gerente explica que el actual prestador ARGOS sigue siendo la opción más conveniente en valor por kilómetro. Sumado a ellos destaca que el servicio brindado es satisfactorio en cuanto a la calidad de sus vehículos y puntualidad.

Los Directores acuerdan renovar el convenio con el prestador ARGOS al valor de \$1400.- por los tres recorridos diarios. El monto total del contrato asciende a suma de \$130.200.-

#### **4.- CONTENIDO. SOLICITUD DE LOTE AL MUNICIPIO**

El Gerente hace lectura a la nota propuesta y los alcances de la misma.

Los Directores acuerdan la redacción de la nota que será enviada al Intendente con la firma del Presidente de la Administración.

#### **5.- CONTENIDO. INFORME DE PRESIDENCIA**

- *Centro de visitantes Punta Norte:* El Gerente comenta los avances de la obra y los trabajos a realizar en las próximas semanas, en cuanto a la colocación de aberturas y el contrapiso del centro. Asimismo remarca la necesidad de comenzar a diagramar el mensaje de la muestra y el contenido conceptual del lugar, para lo cual la participación coordinada desde el Consejo Asesor es de vital importancia.

El Director Víctor Fratto, también sugiere incorporar técnicos que puedan unificar esfuerzos y elevar la propuesta para consideración del Directorio.

- *Proyecto de nuevos senderos frente costero Península Valdés:* El Gerente recuerda que esta pendiente de remitir el proyecto de senderos desarrollados por la STyAP. El Director Víctor Fratto se compromete a remitir en la próxima reunión.

- *Aportes de fondos baños Caleta Valdés:* El Director Víctor Fratto explica que ya está trabajando en el Convenio de Comodato con el apoderado de La Elvira (Alberto Gilardino) y que el expediente para la remisión de fondos está para la firma del Gobernador.

Los Directores presentes solicitan previo a la firma del comodato, poder tomar vista del mismo.

- *Cuadro Tarifario ANPPV:* El Gerente recuerda que esta pendiente de remitir por parte de la STYAP la resolución que aprueba el cuadro tarifario acordado en el mes de marzo. El Director Víctor Fratto indica que la misma, está redactada conforme a las tarifas acordados para aplicarse a partir del 1° de septiembre (Provinciales \$40/Nacionales \$110/Extranjeros. \$260).

- *Modificación del aporte al FDANP:* El Director Víctor Fratto, comenta que se está trabajando desde la STyAP en un decreto que permita reinvertir el 100% del ingreso en el ANPPV.

- *Informe Vehículos:* el Gerente expone al Directorio un cuadro que muestra la evolución de la cantidad de vehículos de turismo que ingresaron al ANPPV. Presenta las variaciones anuales dentro de cada una de las categorías en función de la cantidad de plazas.

- *Informe tierras en el ANPPV:* De acuerdo a lo solicitado por el Directorio en reuniones pasadas, el Asesor Legal explica a los presentes el marco jurídico vigente aplicable en cuanto a la disponibilidad de tierras en Península Valdés. En este sentido expresa que la Ley XXIII N° 6 (antes Ley 1237) referida a la *Conservación del Patrimonio Turístico* se encuentra en plena

vigencia. Este instrumento legal otorga las herramientas necesarias para que por intermedio de la STyAP se pueda regularizar la ocupación y uso de los espacios destinados a sostener la actividad turista dentro del Península Valdés.

Se produce un intercambio de opiniones, en donde el Director Víctor Fratto manifiesta que mantiene actualmente contacto con los propietarios de los establecimientos en donde se encuentran las Unidades Operativas, se compromete en solicitar un *informe a catastro* para analizar cada caso en particular y poder avanzar en los convenios y la regularización de los espacios de uso público.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 14:48 hs, el Presidente Víctor Fratto da por finalizada la reunión.